No existe projecto por evror.

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

0 2 6		PERIODO L	EGISLATIVO 19
TRACTO: Com	rision Nº 1- De	ictamen a	le Comision
moralizaci	in de la Ham	inistracio	n Gublica
	Mounicipal		×
8 2'			
1			
ó en la sesión de	::26/01/84 (3º Je:	sion Extraordi	maria)
MISION Nº			
hay anteredentes			*
en del Día Nº			2



DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL:

Vuestra Comisión Nº 1 de Legislación General, Poderes y Reglamentos, Asuntos Laborales, Asuntos Constituciona les y Asuntos Municipales, en mayoría, ha considerado las notas enviadas al seno de este Honorable cuerpo firmado por la comisión de Obreros y Empleados Municipales, y por las razones que da rá el miembro informante os aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de Declaración.

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA:

10) Este Honorable cuerpo se solidariza y adhiere a los conceptos vertidos por la comisión de Obreros y Empleados Municipales en la concepción finalista de lograr la moralización de la Administración Pública sea esta Territorial o Municipal.—
20) Aconseja el tratamiento de los particulares que detallan, — en el seno del Honorable Consejo Deliberante, para que no se —/ vea vulnerada la autonomía Municipal.—

SALA DE COMISION

25 de enero de 1984

MERNIES // ANDUNO ///

DOVAL